



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

El Hospital Zonal del Valle Medio, ubicado en la ciudad de Choele Choel, al que le ha tocado desempeñar un rol central en el combate contra el COVID 19 en la región, no se encuentra en las condiciones edilicias mínimas exigibles ni con la dotación de personal necesario para constituirse en el hospital cabecera de la región.

Las lluvias registradas durante este domingo pusieron nuevamente en evidencia la falta de mantenimiento de muchos sectores del nosocomio.

Pero no sólo hay falencias en los techos. También se necesita tomar acciones estructurales que den una solución definitiva tanto a los vecinos del Valle Medio como al personal que trabaja en dicho establecimiento. Enfrentan la real falta de espacios físicos para brindar una atención médica de calidad que nuestros vecinos requieren. A modo de ejemplo, entre los distintos puntos a resolver desde lo edilicio, los profesionales señalan que necesitan soluciones para el servicio de pediatría, que en este momento se encuentra sin espacio físico para atención, ya que los consultorios están destinados a habitaciones para pacientes con COVID 19.

Señalan además que existe escasez de ambulancias, dado que el hospital sólo cuenta con tres unidades y sobrecarga horaria de choferes, teniendo que responder además a las derivaciones del subsector privado.

En lo referente a la dotación de personal, los servicios de ginecología y obstetricia sólo pueden atender los partos inminentes. En el resto de los casos la paciente es trasladada ya que hay una sola pediatra en la plantilla de personal.

El servicio de clínica médica cuenta solamente con cuatro profesionales para dar respuesta a toda la demanda pública de atención de la zona, lo que deja expuesto que resulta imposible proporcionar cobertura completa mensual de las guardias pasivas. Misma situación sucede en el área de cardiología.

Denuncia el personal la escasez de profesionales de laboratorio, enfermería en general, y particularmente en la sala de cuidados intermedios; así como la falta de cobertura de guardias médicas de UCI por recorte presupuestario, con la consecuente falta de personal y equipamiento.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Pero el déficit que muestra el este complejo sanitario, al que se derivan todos los casos complejos de la zona, es que carece de servicio de terapia intensiva, tanto del espacio físico adecuado y equipado, como del personal idóneo en esa tarea tan específica. A modo de ejemplo, el hospital cuenta con un respirador nuevo donado por el Gobierno Nacional, pero no hay ni lugar acondicionado para instalarlo ni personal especializado que lo pueda operar.

Contar con la Unidad de Tratamientos Intensivos en el Hospital Zonal de Choele Choel es un reclamo histórico y unánime de la comunidad del valle medio, ya que referentes de todos los partidos políticos y de instituciones intermedias se hacen eco de las demandas de quienes padecen la angustia de ser trasladados al Alto Valle o a Viedma para una atención adecuada a la patología que presentan.

La pandemia que atraviesa el mundo, nuestro país y, particularmente nuestra provincia, han puesto de manifiesto estas falencias: el sistema de salud no funciona con parches; la impecable tarea que viene desempeñando el personal de la salud tiene un límite fijado por las capacidades operativas y por su propio agotamiento físico. Choele Choel y la zona del valle medio merecen una Hospital Zonal a la altura de las demandas, se lo debemos a las futuras generaciones.

Por ello;

**Autor:** Daniel Beloso.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **COMUNICA**

**Artículo 1°.-** Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Salud y Ministerio de Obras y Servicios Públicos, que vería con agrado se incluya en el proyecto de Presupuesto de Recursos Y Gastos de la Administración Provincial del año 2021, las partidas necesarias para la construcción del nuevo edificio para el Hospital Zonal de Choele Choel.

**Artículo 2°.-** De forma.